

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III.1.1. Personal Docente Contratado

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables y que permita la imprescindible renovación del profesorado, ha resuelto convocar las plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a que se relacionan en el Anexo II de la presente resolución con arreglo a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

I.- El presente concurso tiene por objeto la contratación de Profesores/as Ayudantes Doctores/as, y se regirá por lo dispuesto en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Ayudantes Doctores/as aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense el 30 de enero de 2024, y demás disposiciones que sean de aplicación.

II.- Podrán presentarse a este concurso quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Doctor/a. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su equivalencia en España.
- b) Si la solicitud es presentada por personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español, en el momento de presentación de las solicitudes, deberán estar en posesión de una certificación oficial de nivel de idiomas de C1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, en español.
- c) No podrán participar en estos concursos aquellos/as interesados/as que se encuentren, en el último día del plazo de presentación de solicitudes en situación de suspensión firme de funciones, separación del servicio, o de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, en cualquiera de las Administraciones Públicas, sector público institucional, órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas.

Los requisitos de participación de los aspirantes deberán reunirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y en el momento de la contratación.

No podrán tomar parte en estos concursos quienes anteriormente hayan agotado el plazo máximo de duración en un contrato de la misma categoría en cualquier Universidad.

III.1.- Quienes deseen tomar parte en estos concursos, enviarán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense, **por medios electrónicos** mediante la instancia que figura en la Sede Electrónica de la UCM (sede.ucm.es → catálogo de procedimientos → PDI → proceso selectivo de profesor ayudante doctor, código SIA 2309437), de acuerdo con el artículo 2.f del

Reglamento de Actuación y Funcionamiento de la Universidad Complutense de Madrid por medios electrónicos(BOCM nº 92 de 19 de abril de 2022), acompañada de la documentación requerida en la convocatoria, o en el caso de las personas exentas, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. En caso de dificultades técnicas, los interesados podrán obtener soporte técnico en <https://sede.ucm.es> , Ayuda→ Atención de incidencias.

No se valorarán méritos no acreditados documentalmente junto con la solicitud de participación. Los aspirantes que opten a más de una plaza, identificadas por el código que les corresponda en el Anexo II de esta convocatoria, deberán presentar solicitud individualizada para cada una de ellas. A estos efectos, se entenderá por una misma plaza todas aquellas a las que corresponda el mismo código. Si en la misma solicitud se incluyeran varios códigos de referencia de plazas, sólo se tendrá en cuenta el que figure en primer lugar.

A dicha solicitud se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos para la participación en la convocatoria: fotocopia del título de Doctor o, en su caso, del justificante de haber abonado los derechos de expedición del mismo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su equivalencia en España. Certificación oficial de nivel de idiomas de C1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, en español.
- b) Documentación acreditativa de los méritos alegados. No se valorarán méritos no acreditados documentalmente junto con la solicitud.
- c) Declaración jurada que se menciona en la base II.- c) firmada electrónicamente, excepto en el caso de personas exentas de la obligación de relacionarse electrónicamente con la UCM.

Asimismo, deberá incluirse una relación de méritos, numerada y ordenada según la instancia de solicitud, de todos los méritos que se acreditan.

Todos los méritos alegados por los aspirantes deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2.- Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Complutense de Madrid, la cantidad de 42,34 Euros en concepto de derechos de examen. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en BANCO SANTANDER, en la cuenta número ES5000492196002014458913, incluyendo el texto "UCM. Derechos de examen" y el código de concurso.

A la solicitud deberá adjuntarse el justificante acreditativo del ingreso por el citado concepto, o acreditación del motivo de exención del pago de tasas, según lo dispuesto en el artículo 76 del Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

La falta de abono de estos derechos, o la justificación de la exención, durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

IV.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno de el/la Decano/a, en el plazo máximo de cinco días hábiles, hará pública, en la página Web de la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/profesor-ayudante-doctor>, la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión. Dicha resolución llevará la fecha en que se publique la misma.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

V.- Transcurrido el plazo de subsanación, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno de el/la Decano/a, en el plazo máximo de tres días hábiles, hará pública, en la página Web de

la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/profesor-ayudante-doctor>, una resolución con el siguiente contenido:

- 1.- Lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión.
- 2.- Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar toda la documentación presentada por los demás aspirantes, bajo la custodia de el/la Secretario/a del Centro o persona en quien éste delegue.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación. Dicha resolución llevará la fecha en que se publica la misma.

Los miembros de la Comisión en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se abstendrán de intervenir en el procedimiento, comunicando la existencia de dicha causa al Rector/a quien resolverá lo procedente. Los aspirantes podrán recusarlos cuando concurra alguna de dichas circunstancias, siguiéndose la tramitación por el procedimiento establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La recusación suspenderá el procedimiento hasta su resolución. Podrá presentarse ante el/la Decano/a, quien la remitirá al Vicerrector/a con competencias en asuntos de profesorado acompañada del escrito en el que el/la recusado/a manifieste si se da o no en él la causa de recusación invocada por el recusante.

Será causa de renuncia el conflicto de interés cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias respecto de alguna de las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años. No se considerará como coautoría el hecho de haber publicado capítulos o trabajos con firma propia e independiente en un mismo libro o revista, ni ser uno de ellos director o coordinador de una obra en la que no exista una publicación conjunta.
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata. Solo se tendrán en cuenta a estos efectos los proyectos o contratos de investigación que estén en vigor a la fecha de constitución de la Comisión.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

VI.- 1.- Una vez publicada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, la Comisión de Selección se constituirá. La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o de los suplentes que les sustituyan. Una vez constituidos, para que ésta pueda actuar válidamente, será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros. Los miembros de la Comisión que, habiendo sido debidamente convocados, estuvieran ausentes en cualquier momento de las sesiones de valoración de los candidatos y candidatas o de las pruebas cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

En el mismo acto de constitución, la Comisión fijará y hará público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, de acuerdo con lo indicado en la base VII., así como los criterios y baremos de la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

Las Comisiones podrán celebrar sus sesiones tanto de forma presencial como híbrida, en la medida en que los medios lo posibiliten y así lo decida el/la Presidente/a. Se entiende por forma híbrida aquella en que parte de los miembros de la Comisión se encuentran presentes de forma telemática, debiendo en todo caso estar físicamente presentes el/la Presidente/a y el/la Secretario/a.

La Comisión de Selección, en una o varias sesiones, examinará la documentación presentada por los aspirantes y, basándose en el baremo vigente que figura como Anexo I, realizará valoración motivada de los méritos de los mismos.

Los candidatos/as que alcancen una puntuación mínima de 7 puntos como suma de los apartados 1 al 7 del baremo serán convocados en sesión pública, para la exposición de su trayectoria académica y científica, durante un tiempo aproximado de 15-20 minutos, que será seguida de un debate con la Comisión. A tal efecto, la Comisión publicará la relación de aspirantes que son convocados a la misma, especificando su puntuación en la valoración de los méritos curriculares, apartados 1 a 7 del baremo, y fijará la fecha, hora y el lugar en que se llevará a efecto la exposición oral, con una antelación mínima de 72 horas. Cuando las circunstancias lo requieran, lo que será razonado motivadamente, la Comisión podrá disponer que la exposición y debate sean realizadas por vía telemática. En tal caso, el/la Secretario/a de la Comisión deberá adoptar las medidas que considere necesarias para asegurar la identidad de los candidatos que actúen a distancia. Dichos candidatos, durante esta fase, serán responsables de la correcta retransmisión y visualización en tiempo real de su participación en el acto.

Finalizada la exposición la Comisión debatirá con el candidato/a sobre los aspectos que estime relevantes en relación con la plaza. Finalizada la sesión, cada miembro de la Comisión emitirá informe razonado sobre la valoración de la exposición de cada candidato según los criterios aprobados por la Comisión en el acto de constitución de la misma, consignando su puntuación numérica de 0 a 2. La puntuación de cada candidato será la media aritmética de la puntuación otorgada por cada miembro de la Comisión. El informe y la puntuación de la exposición podrán realizarse, para cada candidato, de forma colectiva si así lo estima la Comisión de Selección. La puntuación mínima en la exposición oral para que un candidato sea propuesto para la provisión de la plaza es de 1 punto.

La puntuación de la exposición oral se sumará a la obtenida en los apartados 1 a 7 del baremo, recayendo la contratación sobre los aspirantes mejor valorados hasta cubrir el número de plazas convocadas. La puntuación mínima para ser propuesto son 8 puntos (7 en los apartados 1 a 7 del baremo y 1 punto en la exposición oral).

La Comisión publicará junto a la propuesta la relación de los candidatos/as ordenados/as, por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, incluyendo la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

2.- La propuesta de provisión de la plaza, con los requisitos enunciados en el apartado anterior, habrá de hacerse pública, en la página Web de la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/profesor-ayudante-doctor>, en el plazo máximo de tres meses desde la publicación de la resolución de la convocatoria. A efectos de cómputo de los plazos se excluirá el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar actuaciones de las Comisiones. La publicación de la propuesta, que llevará la fecha en que se publica la misma, se realizará a través de la Sección de Personal del Centro correspondiente.

La publicación de dicha propuesta contendrá la indicación de que contra la misma, de conformidad con lo previsto en el art. 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Para facilitar la tramitación del expediente, en el caso de que la reclamación se presente en un registro distinto a los de la Universidad Complutense de Madrid, el reclamante enviará una copia de la reclamación, con el sello de registro visible, a reclamacion@ucm.es, a la mayor brevedad posible desde la presentación de la solicitud.

La incorporación del/de la candidato/a propuesto/a se realizará en el plazo de quince días hábiles desde la comunicación del Servicio de Gestión de PDI al/a la interesado/a de la adjudicación de la plaza, salvo causa debidamente justificada y autorizada por el Vicerrectorado con competencias en la materia. En el caso de no firmar el contrato en el plazo establecido por causa imputable a la persona interesada, ésta decaerá en su derecho.

En el caso de renuncia del/de los candidatos/s propuesto/s, o cuando concurra cualquier otra causa que impida su contratación, se acudirá, por orden de puntuación, a los aspirantes que hayan obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para ser contratado. Si ningún otro candidato ha obtenido la puntuación mínima, el Vicerrectorado con competencias en la materia de Ordenación Académica y Profesorado dictará resolución, que será notificada a la Presidencia de la Comisión de selección y a los/as candidatos/as admitidos/as que no hayan renunciado, ordenando a la Comisión que elabore una nueva propuesta siguiendo las siguientes instrucciones:

- Partiendo de las puntuaciones obtenidas por cada candidato/a antes de aplicar el criterio de proporcionalidad, la Comisión eliminará las correspondientes a aquellos candidatos que hayan renunciado a la propuesta.
- En caso necesario, la Comisión aplicará el criterio de proporcionalidad al resto de puntuaciones.
- Los/as candidatos/as que hayan alcanzado la puntuación mínima de 7 puntos como suma de los apartados 1 al 7 del baremo serán convocados (con un mínimo de 72 horas de antelación) en sesión pública, para la exposición de su trayectoria académica y científica.
- Una vez realizada y evaluada la exposición oral, la Comisión publicará la nueva propuesta.
- Contra esta nueva propuesta, las personas interesadas podrán presentar reclamación de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación y mediante escrito dirigido al Rector/a, para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

VII.- Los datos de las personas candidatas serán utilizados únicamente para la evaluación de sus méritos y para la gestión y resolución del procedimiento.

Los tratamientos de los datos de carácter personal relativos a esta convocatoria incluidos en la solicitud de participación y en la documentación aportada por los candidatos, así como las valoraciones de los miembros de la comisión evaluadora, tienen como base legitimadora el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e del Reglamento 2016/679, General de Protección de Datos, RGPD). Asimismo, la publicación de los resultados del procedimiento en los términos establecidos en la convocatoria y comunicación a los órganos y Administraciones públicas competentes se fundamenta en el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.e del RGPD). <https://www.ucm.es/file/info-adic-pdi>

Además, la presentación de solicitud conlleva el consentimiento para que la UCM pueda comunicar los datos no profesionales y/o académicos aportados por las personas candidatas en su currículum y documentación adjunta, a todos los órganos intervinientes en el procedimiento de selección y a los interesados en el procedimiento selectivo que soliciten el acceso a la documentación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO (Decreto Rectoral al 28/2023, de 28 de junio, BOCM de 10 de julio), Julio Banacloche Palao.

ANEXO I**BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES/AS AYUDANTES DOCTORES/AS**

La misma actividad no podrá ser valorada en más de un apartado del siguiente baremo. Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 7 puntos como suma de los apartados 1 al 7 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

1. Experiencia investigadora y de transferencia e intercambio de conocimiento relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 5 puntos.

- 1.1. Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos).
- 1.2. Proyectos de investigación y dirección de tesis (hasta 1 punto).
- 1.3. Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto).

2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario, relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 2 puntos.

Se valorarán: experiencia docente, dirección de TFG y TFM, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

3. Formación académica y profesional relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 2 puntos.

- 3.1. Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos).
- 3.2. Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos).
- 3.3. Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos).
- 3.4. Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos).
- 3.5. Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto).
- 3.6. Actividad profesional directamente relacionada con la especialidad de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos).

4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 4.1. Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 4.2. Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.

6. Medidas de acción positiva que garanticen la aplicación de criterios de equidad y de igualdad de oportunidades en los procesos de selección del profesorado: hasta 0,5 puntos.

- 6.1. Permiso por nacimiento de hijo u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento) durante el ejercicio de su actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación: 0,10 puntos por cada 4 semanas.

- 6.2. Excedencia por el cuidado de hijos/as o familiares en primer grado dependientes que estén a su cargo; por razón de violencia de género y por razón de violencia terrorista previstas en el artículo 89.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público durante el ejercicio de su actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación: 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 6.3. Situaciones de baja por incapacidad temporal por larga enfermedad, iguales o superiores a 4 meses durante el ejercicio de su actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación: 0,10 puntos por cada 4 semanas.

7. Acreditación a Profesor Ayudante Doctor y/o superior por la ANECA (mérito preferente en plazas convocadas antes del 23 de marzo de 2027): 1 punto.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica: hasta 2 puntos.

Los candidatos/as que hubieran obtenido una puntuación mínima de 7 puntos por aplicación de los apartados 1 al 7 del baremo, realizarán exposición oral y pública de su trayectoria académica y científica que se valorará motivadamente con un máximo de 2 puntos. En la valoración de la prueba oral se justificará con el suficiente detalle las puntuaciones otorgadas a cada uno de los candidatos que han optado a la misma, conforme a los criterios preestablecidos por la Comisión. Cuando la valoración de la entrevista sea excluyente (menos de 1 punto) se requerirá una justificación pormenorizada de los motivos por los que el candidato no ha superado la prueba. En las plazas vinculadas con lenguas modernas y sus literaturas, así como Traducción e Interpretación, la entrevista y la exposición se podrán realizar, al menos en parte, en la lengua extranjera correspondiente, a fin de comprobar que el candidato posee el nivel de competencia lingüística que exige la docencia del área.

Para que un candidato pueda ser propuesto para la provisión de plaza, debe obtener como mínimo 1 punto en la exposición oral.

Nota aclaratoria sobre aplicación del baremo: la aplicación del baremo aprobado por la Comisión de Selección deberá garantizar que todos los méritos de los candidatos/as puedan ser valorados. A tal efecto, en los criterios con puntuación máxima establecida se valorarán todos los méritos con independencia del tope existente.

En el caso de que alguno de los concursantes sobrepase la máxima puntuación establecida en cualquiera de los apartados o subapartados considerados se establecerá un criterio de proporcionalidad entre las puntuaciones de todos los concursantes. Es decir, al concursante que sobrepase la máxima puntuación en un apartado o subapartado se le otorgará la puntuación máxima en dicho apartado o subapartado, mientras que la puntuación del resto de concursantes se hará de forma proporcional.

Por ello, tanto la puntuación conseguida en cada uno de estos apartados y subapartados, como la puntuación total alcanzada en el concurso han de considerarse única y exclusivamente como una medida relativa establecida con respecto al resto de los candidatos del mismo concurso.

Por el mismo motivo, en ningún caso dicha puntuación puede ser extrapolable o comparable con la obtenida en otro u otros concursos a los que pudiera presentarse cada candidato.

Ejemplo: actividad investigadora – Publicaciones científicas máximo 3 puntos. Candidata A=6 puntos, candidata B=5 puntos. Resultado para candidata A=3 puntos y para candidata B= $5 \times 3 / 6 = 2,5$ puntos.

ANEXO II**FACULTAD DE BELLAS ARTES****Código de la plaza: 170325/PAD/001****Departamento de Escultura y Formación Artística**

Área de conocimiento: Escultura

Perfil: Escultura en piedra

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	BLANCH GONZÁLEZ, ELENA	TU	UCM
Secretario/a Titular	PARIS MATÍA, MARTÍN	TU	UCM
Vocal	BARRIONUEVO PÉREZ, RAQUEL	TU	USE
Vocal	MEIER, CECILE	PCD	ULL
Vocal	CAETANO HENRÍQUEZ, ENRIQUE	TU	USE
Presidente/a Suplente	CABELLO GARCÍA, SONIA	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	ALVARIÑO BELINCHÓN, ÓSCAR	TU	UCM
Primer suplente	PÉREZ CONESA, ITAHISA	PCD	ULL
Segundo suplente	PLANAS ROSSELLÓ, MIGUEL ÁNGEL	CU	UBA
Tercer suplente	AGUILAR GALEA, JOSÉ ANTONIO	TU	USE

FACULTAD DE BELLAS ARTES**Código de la plaza: 170325/PAD/002****Departamento de Historia del Arte**

Área de conocimiento: Historia del Arte

Perfil: Arte medieval y moderno

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, JAVIER MIGUEL	CU	UCM
Secretario/a Titular	REAL LÓPEZ, INMACULADA	PAD	UCM
Vocal	GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN LUIS	TU	UAM
Vocal	TOMÁS GARCÍA, JORGE	PPL	UAM
Vocal	MENÉNDEZ GÓMEZ, GEMA	PAD	UNED
Presidente/a Suplente	VÁZQUEZ DUEÑAS, ELENA	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	FUENTES VEGA, ALICIA	PAD	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	MARTÍNEZ RUIZ, M ^a JOSÉ	TU	UVA
Segundo suplente	GÓMEZ LÓPEZ, CONSUELO	TU	UNED
Tercer suplente	FRANCO LLOPIS, BORJA	CU	UNED

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Código de la plaza: 170325/PAD/003

Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología

Área de conocimiento: Fisiología Vegetal

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MARTÍN CALVARRO, LUISA	TU	UCM
Secretario/a Titular	ESTEBAN CARRASCO, ALBERTO	PCD	UCM
Vocal	CENTENO MARTÍN, M ^a LUZ	TU	ULE
Vocal	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LUIS EDUARDO	TU	UAM
Vocal	VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, DAVID	PAD	UAM
Presidente/a Suplente	CIFUENTES CUENCAS, BLANCA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	SOLÍS GONZÁLEZ, M ^a TERESA	PCD	UCM
Primer suplente	GASULLA VIDAL, FRANCISCO	PAD	UAH
Segundo suplente	LLORET ROMERO, FRANCISCO JAVIER	PCD	UAM
Tercer suplente	PERONA URÍZAR, ELVIRA V.	TU	UAM

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Código de la plaza: 170325/PAD/004

Departamento de Genética, Fisiología y Microbiología

Área de conocimiento: Microbiología

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PÉREZ UZ, M ^a BLANCA	TU	UCM
Secretario/a Titular	MADRID GONZÁLEZ, RICARDO	PPL	UCM
Vocal	SÁNCHEZ-PORRO ÁLVAREZ, CRISTINA	CU	USE
Vocal	REMACHA MORENO, MIGUEL	CU	UAM
Vocal	RODRÍGUEZ BULLIDO, JUANA	TU	UAH

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Suplente	MARTÍN CERECEDA, MERCEDES	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	WILLIAMS, RICHARD ALEXANDER JOHN	PAD	UCM
Primer suplente	COPA PATIÑO, JOSÉ LUIS	CU	UAH
Segundo suplente	MARÍN PALMA, M ^a DOLORES IRMA	TU	UAM
Tercer suplente	FOUZ RODRÍGUEZ, BELÉN	PPL	UV

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Código de la plaza: 170325/PAD/005

Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación

Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Perfil: Neurocomunicación

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GONZÁLVEZ VALLÉS, JUAN ENRIQUE	PCD	UCM
Secretario/a Titular	BARRIENTOS BÁEZ, ALMUDENA	PAD	UCM
Vocal	RODRIGO MARTÍN, ISABEL	TU	UVA
Vocal	CORBACHO VALENCIA, JUAN MANUEL	TU	UVI
Vocal	BARAYBAR FERNÁNDEZ, ANTONIO	TU	URJC
Presidente/a Suplente	ARCEO VACAS, ALFREDO	TU	UCM
Secretario/a Suplente	BUENO DORAL, TAMARA	TU	UCM
Primer suplente	SANCHO RODRÍGUEZ, ÁNGEL	PAD	UAH
Segundo suplente	MARTÍN LLAGUNO, MARTA	CU	UA
Tercer suplente	FERNÁNDEZ SOUTO, ANA BELÉN	TU	UVI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Código de la plaza: 170325/PAD/006

Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política

Área de conocimiento: Economía Aplicada

Perfil: Economía pública

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	RODRÍGUEZ ONDARZA, JOSÉ ANTONIO	CU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Secretario/a Titular	URBANOS GARRIDO, ROSA M ^a	CU	UCM
Vocal	CORDERO FERRERA, JOSÉ MANUEL	CU	UEX
Vocal	ZÁRATE MARCO, ANA ISABEL	TU	UZA
Vocal	DIZY MENÉNDEZ, DOLORES	TU	UAM
Presidente/a Suplente	VAZQUEZ VEGA, PABLO	TU	UCM
Secretario/a Suplente	SASTRE GARCÍA, MERCEDES	TU	UCM
Primer suplente	PÉREZ ESPARRELLS, M ^a DEL CARMEN	TU	UAM
Segundo suplente	BALSALOBRE LORENTE, DANIEL	TU	UCLM
Tercer suplente	CANTOS CANTOS, JOSÉ MARÍA	CU	UCLM

FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Código de la plaza: 170325/PAD/007

Departamento de Mineralogía y Petrología

Área de conocimiento: Petrología y Geoquímica

Perfil: Petrología sedimentaria

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ABATI GÓMEZ, JACOBO	TU	UCM
Secretario/a Titular	GARCÍA LORENZO, M ^a DE LA LUZ	TU	UCM
Vocal	RODA ROBLES, M ^a ENCARNACIÓN	TU	UPV/EHU
Vocal	GIMENO SERRANO, M ^a JOSÉ	TU	UZA
Vocal	GÓMEZ GRASS, DAVID MANUEL	CU	UAB
Presidente/a Suplente	CASTIÑEIRAS GARCÍA, PEDRO	TU	UCM
Secretario/a Suplente	MÁRQUEZ GONZÁLEZ, ÁLVARO	TU	UCM
Primer suplente	CAÑAVERAS JIMÉNEZ, JUAN CARLOS	CU	UA
Segundo suplente	REY GARCÍA, DANIEL	CU	UVI
Tercer suplente	GARCÍA MORENO, OLGA	TU	UOV

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Código de la plaza: 170325/PAD/008

Departamento de Análisis Matemático y Matemática Aplicada

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Perfil: Matemática aplicada

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	RODRÍGUEZ BERNAL, ANÍBAL	CU	UCM
Secretario/a Titular	OLEAGA APADULA, GERARDO ENRIQUE	PCD	UCM
Vocal	ÁLVAREZ CADEVILLA, PABLO	TU	UCAR
Vocal	CANTÓN PIRE, ALICIA	TU	UPM
Vocal	CASTELLANOS MONCHO, M ^a TERESA	PCD	UPM
Presidente/a Suplente	INFANTE DEL RÍO, JUAN ANTONIO	TU	UCM
Secretario/a Suplente	FERREIRA DE PABLO, RAUL	CU	UCM
Primer suplente	HERNÁNDEZ MEDINA, MIGUEL ÁNGEL	TU	UPM
Segundo suplente	MUÑOZ MONTALVO, ANA ISABEL	TU	URJC
Tercer suplente	BARRIO GIL, ROBERTO	CU	UZAR

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Código de la plaza: 170325/PAD/009

Departamento de Estadística e Investigación Operativa

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa

Perfil: Estadística e Investigación Operativa

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MONTERO DE JUAN, FRANCISCO JAVIER	CU	UCM
Secretario/a Titular	VITORIANO VILLANUEVA, BEGOÑA	TU	UCM
Vocal	LILLO RODRÍGUEZ, ROSA ELVIRA	CU	UCAR
Vocal	RODRÍGUEZ GALIANO, M ^a ISABEL	TU	UPM
Vocal	ALONSO AYUSO, ANTONIO	CU	URJC
Presidente/a Suplente	MIRANDA MENÉNDEZ, PEDRO	TU	UCM
Secretario/a Suplente	RODRÍGUEZ SOUSA, ANTONIO ALBERTO	PAD	UCM
Primer suplente	SIMÓN DE BLAS, CLARA	TU	URJC
Segundo suplente	ALFARO GIMENO, CÉSAR	PCD	URJC
Tercer suplente	MARTÍNEZ MOGUERZA, JAVIER	CU	URJC

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**Código de la plaza: 170325/PAD/010****Departamento de Sistemas Informáticos y Computación**

Área de conocimiento: Lenguajes y sistemas informáticos

Perfil: Métodos formales

Nº de Plazas: 2

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	RODRÍGUEZ LAGUNA, ISMAEL	TU	UCM
Secretario/a Titular	PALOMINO TARJUELO, MIGUEL	TU	UCM
Vocal	RUIZ DELGADO, M ^a DEL CARMEN	TU	UCLM
Vocal	MATA MATA, FRANCISCO	TU	UJA
Vocal	DE CASTRO MARTÍNEZ, VALERIA	TU	URJC
Presidente/a Suplente	CARMONA RUBER, JORGE	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	ARENAS SÁNCHEZ, PURIFICACIÓN	TU	UCM
Primer suplente	BENAC EARLE, CLARA	PCD	UPM
Segundo suplente	VARA MESA, JUAN MANUEL	CU	URJC
Tercer suplente	MARCOS MARTÍNEZ, ESPERANZA	CU	URJC

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**Código de la plaza: 170325/PAD/011****Departamento de Ciencia Política y de la Administración**

Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración

Perfil: Administración electrónica

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	CRIADO OLMOS, HENAR	TU	UCM
Secretario/a Titular	SÁNCHEZ REINÓN, MANUEL	PCD	UCM
Vocal	ALDA FERNÁNDEZ, MERCEDES	TU	URJC
Vocal	ROMERO TARÍN, ADELA	PPL	UA
Vocal	CRIADO GRANDE, JUAN IGNACIO	TU	UAM
Presidente/a Suplente	GARCÍA SOLANA, M ^a JOSÉ	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	JEREZ NOVARA, ARIEL ERNESTO	PCD	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	NAVARRO GÓMEZ, CARMEN	TU	UAM
Segundo suplente	VILLORIA MENDIETA, MANUEL	CU	URJC
Tercer suplente	ARENILLA SÁEZ, MANUEL	CU	URJC

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/012

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración

Perfil: Ciencia política

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	CUEVAS LANCHARES, JUAN CARLOS	PCD	UCM
Secretario/a Titular	CRUZ MARTÍNEZ, GIBRÁN ALBERTO	PAD	UCM
Vocal	GARCÍA ALBACETE, GEMA MARÍA	TU	UCAR
Vocal	GARCÍA VEGAS, RICARDO MANUEL	PCD	URJC
Vocal	GARCÍA DÍEZ, FÁTIMA	TU	USAL
Presidente/a Suplente	BENÉITEZ ROMERO, BENITA	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	SÁNCHEZ MEDERO, GEMA	TU	UCM
Primer suplente	GÜEMES GHIRARDI, CECILIA	PCD	UAM
Segundo suplente	MOTA CONSEJERO, FABIOLA	TU	UAM
Tercer suplente	PÉREZ-NIEVAS MONTIEL, SANTIAGO	PCD	UAM

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/013

Departamento de Derecho Constitucional

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	CANOSA USERA, RAÚL	CU	UCM
Secretario/a Titular	GARROTE DE MARCOS, M ^a DE LOS ÁNGELES	PCD	UCM
Vocal	MORETÓN TOQUERO, M ^a ARANZAZU	TU	UVA
Vocal	REVIRIEGO PICÓN, FERNANDO	CU	UNED

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	ARENAS RAMIRO, MÓNICA	PCD	UAH
Presidente/a Suplente	MARTÍN DE VIDALES FERRER, COVADONGA	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, IGNACIO	TU	UCM
Primer suplente	SALVADOR MARTÍNEZ, MARÍA	TU	UNED
Segundo suplente	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, ESTHER	CU	URJC
Tercer suplente	ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES, JORGE	TU	UNED

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/014

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Perfil: Derecho del trabajo y de la seguridad social

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	LAHERA FORTEZA, JESÚS	CU	UCM
Secretario/a Titular	SOBRINO GONZÁLEZ, GEMMA	TU	UCM
Vocal	NIETO ROJAS, PATRICIA	PPL	UNED
Vocal	GONZÁLEZ GARCÍA, SERGIO	TU	URJC
Vocal	BLÁZQUEZ AGUDO, EVA	CU	UCAR
Presidente/a Suplente	QUINTANILLA NAVARRO, BEATRIZ	TU	UCM
Secretario/a Suplente	BIRGILLITO, MARIALAURA	PAD	UCM
Primer suplente	LÓPEZ TERRADA, EVA	CU	UV
Segundo suplente	SERRANO GARCÍA, JUANA MARÍA	CU	UCLM
Tercer suplente	VALDEOLIVAS GARCÍA, YOLANDA	CU	UAM

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/015

Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas

Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración

Perfil: Geografía política

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, ROSA M ^a	PCD	UCM
Secretario/a Titular	ÑAÑEZ ORTIZ, PAULA JIMENA	PAD	UCM
Vocal	RUIZ SEISDEDOS, SUSANA	TU	UJA
Vocal	MARTÍN ÁLVAREZ, ALBERTO	TU	UDG
Vocal	VARELA ÁLVAREZ, ENRIQUE JOSÉ	PCD	UVI
Presidente/a Suplente	CABEZAS GONZÁLEZ, M ^a ALMUDENA	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	SÁNCHEZ IGLESIAS, DEMETRIO EDUARDO	PAD	UCM
Primer suplente	GONZÁLEZ MEDINA, MONEYBA	PCD	UAM
Segundo suplente	ROMERO TARÍN, ADELA	PPL	UA
Tercer suplente	BLÁZQUEZ VILAPLANA, BELÉN	TU	UJA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/016

Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global

Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Perfil: Relaciones internacionales

Nº de Plazas: 3

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	CASCANTE HERNÁNDEZ, KATTYA MARÍA	PAD	UCM
Secretario/a Titular	VERDES-MONTENEGRO ESCANEZ, FRANCISCO JAVIER	PAD	UCM
Vocal	TOMÉ ALONSO, BEATRIZ	PPL	UNED
Vocal	CORNAGO PRIETO, NOÉ	TU	UPV/EHU
Vocal	FAJARDO DEL CASTILLO, TERESA MARÍA	TU	UGR
Presidente/a Suplente	RUIZ CAMPILLO, XIRA DEL PILAR	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	DÍAZ MATEY, GUSTAVO	TU	UCM
Primer suplente	TORRES PÉREZ, MARÍA	PCD	UV
Segundo suplente	PINTADO LOBATO, MONTSERRAT	PAD	USC
Tercer suplente	MORÁN BLANCO, M ^a DEL SAGRARIO	CU	URJC

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/017

Departamento de Sociología Aplicada

Área de conocimiento: Sociología

Perfil: Sociología. Cambio y desarrollo social

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	CASADO APARICIO, M ^a ELENA	PCD	UCM
Secretario/a Titular	MONTAÑEZ PICO, DANIEL	PAD	UCM
Vocal	MUÑOZ COMET, JACOBO	TU	UNED
Vocal	MORÉ CORRAL, M ^a PALOMA	TU	UDC
Vocal	IBÁÑEZ ROJO, RAFAEL	PCD	UAM
Presidente/a Suplente	SANTORO DOMINGO, PABLO	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	BRIALES CANSECO, ÁLVARO	PAD	UCM
Primer suplente	LUQUE BALBONA, DAVID	TU	UOV
Segundo suplente	AGUADO BLOISE, EMPAR	PPL	UV
Tercer suplente	RODRÍGUEZ FOUZ, MARTA ISABEL	TU	UPNA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/018

Departamento de Sociología Aplicada

Área de conocimiento: Sociología

Perfil: Sociología. Grupos sociales

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	DIEZ RODRÍGUEZ, M ^a ÁNGELES	PCD	UCM
Secretario/a Titular	GARCÍA GARCÍA, ANTONIO AGUSTÍN	PCD	UCM
Vocal	ORTEGA FERNÁNDEZ, JAVIER	PAD	UA
Vocal	MORENO COLOM, SARA	TU	UAB
Vocal	AGUADO BLOISE, EMPAR	PPL	UV
Presidente/a Suplente	ROMERO MOÑIVAS, JESÚS	TU	UCM
Secretario/a Suplente	DÍAZ CATALÁN, CELIA	PPL	UCM
Primer suplente	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CARLOS JESÚS	TU	UAM
Segundo suplente	CANDELA SOTO, PALOMA	TU	UCLM
Tercer suplente	MARTÍN PALOMO, M ^a TERESA	PCD	UAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**Código de la plaza: 170325/PAD/019****Departamento de Sociología Aplicada**

Área de conocimiento: Sociología

Perfil: Sociología. Grupos sociales

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ÁLVAREZ-MIRANDA NAVARRO, BERTA	TU	UCM
Secretario/a Titular	GARCÍA ARNAU, ALBERT	PAD	UCM
Vocal	ROMERO BALSAS, PEDRO MANUEL	TU	UAM
Vocal	HERRANZ AGUAYO, INMACULADA	TU	UCLM
Vocal	GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, CARMEN	CU	UNED
Presidente/a Suplente	LÓPEZ NOVO, JOAQUÍN	TU	UCM
Secretario/a Suplente	CÁCERES ZAPATERO, M ^a DOLORES	CU	UCM
Primer suplente	MEZO ARANZIBIA, JOSU	PCD	UCLM
Segundo suplente	MARTÍNEZ PASTOR, JUAN IGNACIO	TU	UNED
Tercer suplente	MUÑOZ COMET, JACOBO	TU	UNED

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**Código de la plaza: 170325/PAD/020****Departamento de Sociología Aplicada**

Área de conocimiento: Sociología

Perfil: Sociología. Problemas sociales

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ROMANOS FRAILE, EDUARDO	TU	UCM
Secretario/a Titular	GARCÍA MINGO, ELISA	PCD	UCM
Vocal	AJA VALLE, JAIME	PCD	UCO
Vocal	ARDURA URQUIAGA, ÁLVARO	PPL	UPM
Vocal	GÓMEZ GARRIDO, MARÍA	PPL	UIB
Presidente/a Suplente	ARTIAGA LEIRAS, ALBA	PPL	UCM
Secretario/a Suplente	SÁBADA RODRÍGUEZ, IGOR JAVIER	TU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	CASTRILLO BUSTAMANTE, M ^a CONCEPCIÓN	PAD	UNED
Segundo suplente	ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, ANA	PCD	UAH
Tercer suplente	MARTÍN PALOMO, M ^a TERESA	TU	UAL

FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO**Código de la plaza: 170325/PAD/021****Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario**

Área de conocimiento: Derecho Mercantil

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M ^a TERESA	CU	UCM
Secretario/a Titular	MEGÍAS LÓPEZ, JAVIER	TU	UCM
Vocal	BERMEJO GUTIÉRREZ, NURIA	TU	UAM
Vocal	PORTELLANO DÍEZ, PEDRO ÁNGEL	CU	UAM
Vocal	VIERA GONZÁLEZ, ARÍSTIDES JORGE	CU	URJC
Presidente/a Suplente	JUSTE MENCÍA, JAVIER	CU	UCM
Secretario/a Suplente	GUERRERO TREVIJANO, CRISTINA	PCD	UCM
Primer suplente	ARIAS VARONA, FRANCISCO JAVIER	CU	URJC
Segundo suplente	NAVARRO LÉRIDA, M ^a DEL SAGRARIO	TU	UCLM
Tercer suplente	VAQUERIZO ALONSO, ALBERTO	TU	UAM

FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO**Código de la plaza: 170325/PAD/022****Departamento de Sociología Aplicada**

Área de conocimiento: Sociología

Perfil: Sociología. Sociología de los Asentamientos Humanos

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ARROYO MENÉNDEZ, MILLÁN	TU	UCM
Secretario/a Titular	WALLISER MARTÍNEZ, ANDRÉS	PCD	UCM
Vocal	DE MARCO, STEFANO	TU	USAL
Vocal	GOLIAS PÉREZ, MONTSERRAT	PCD	UDC

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	LANGA ROSADO, DELIA	TU	UJA
Presidente/a Suplente	BALLESTEROS DONCEL, ESMERALDA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	BARAÑANO CID, MARGARITA	TU	UCM
Primer suplente	SIMÓN MEDINA, NATALIA MARÍA	PCD	UCLM
Segundo suplente	FERNÁNDEZ PRADOS, JUAN SEBASTIÁN	CU	UAL
Tercer suplente	MARTÍNEZ DEL OLMO, ALMUDENA	PAD	URJC

FACULTAD DE DERECHO**Código de la plaza: 170325/PAD/023****Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario**

Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MARTÍNEZ LAGO, MIGUEL ÁNGEL	CU	UCM
Secretario/a Titular	ZUBIMENDI CAVIA, ALEJANDRO	PAD	UCM
Vocal	RODRÍGUEZ-BEREIJO LEÓN, MARÍA	TU	UAM
Vocal	GARCÍA-OVIES SARANDESES, ISABEL	CU	UOV
Vocal	JIMÉNEZ-VALLADOLID DE L'HOTELLERIE FALLOIS, DOMINGO	TU	UAM
Presidente/a Suplente	CALERO GARCÍA, M ^a LUZ	TU	UCM
Secretario/a Suplente	GRAU RUIZ, M ^a AMPARO	CU	UCM
Primer suplente	BOSCH CHOLBI, JOSÉ LUIS	TU	UV
Segundo suplente	VEGA BORREGO, FÉLIX ALBERTO	CU	UAM
Tercer suplente	LITAGO LLEDÓ, ROSA MARÍA	TU	UV

FACULTAD DE DERECHO**Código de la plaza: 170325/PAD/024****Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal**

Área de conocimiento: Derecho Procesal

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	BANACLOCHE PALAO, JULIO	CU	UCM
Secretario/a Titular	FERNÁNDEZ CARRÓN, CLARA	TU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	SERRANO MASIP, MERCEDES	TU	UDL
Vocal	GÓMEZ AMIGO, LUIS	CU	UAL
Vocal	CAMPANER MUÑOZ, JAIME VICENTE	TU	UIB
Presidente/a Suplente	AGUILERA MORALES, MARIEN	CU	UCM
Secretario/a Suplente	CHOZAS ALONSO, JOSÉ MANUEL	CU	UCM
Primer suplente	LÓPEZ SÁNCHEZ, JAVIER	CU	UZAR
Segundo suplente	GARCÍA-ROSTÁN CALVÍN, GEMMA	CU	UMU
Tercer suplente	LLOPIS NADAL, PATRICIA	PCD	UV

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Código de la plaza: 170325/PAD/025

Departamento de Investigación y Psicología en Educación

Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Perfil: Métodos de investigación y diagnóstico en Educación

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GONZÁLEZ BARBERA, CORAL	TU	UCM
Secretario/a Titular	NAVARRO ASENCIO, ENRIQUE	TU	UCM
Vocal	ARDURA MARTÍNEZ, DIEGO	PPL	UNED
Vocal	MARTÍNEZ ABAD, FERNANDO	TU	USAL
Vocal	LÓPEZ MARTÍN, ESTHER	CU	UNED
Presidente/a Suplente	RUIZ DE MIGUEL, COVADONGA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	BIENCINTO LÓPEZ, CHANTAL MARÍA	PCD	UCM
Primer suplente	PASCUAL GÓMEZ, ISABEL	TU	UAH
Segundo suplente	NÚÑEZ DEL RIO, CRISTINA	TU	UPM
Tercer suplente	MELERO SÁNCHEZ, HÉCTOR	PCD	UNED

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Código de la plaza: 170325/PAD/026

Departamento de Investigación y Psicología en Educación

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Perfil: Alfabetización informacional

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ESCUDERO MONTERO, ANA	PCD	UCM
Secretario/a Titular	DE ALDAMA SÁNCHEZ, CARLOS	PAD	UCM
Vocal	RUIZ BARQUÍN, ROBERTO	PCD	UAM
Vocal	JACOTT JIMÉNEZ, LILIANA	TU	UAM
Vocal	DI GUSTO VALLE, CRISTINA	PCD	UBU
Presidente/a Suplente	SOLBES CANALES, IRENE	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	GARCÍA PÉREZ, DANIEL	PAD	UCM
Primer suplente	MUÑOZ GARCÍA, ANTONIO	TU	UGR
Segundo suplente	CALMAESTRA VILLÉN, JUAN	TU	UCO
Tercer suplente	MORENO FERNÁNDEZ, M ^a MANUELA	PPL	UGR

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**Código de la plaza: 170325/PAD/027****Departamento de Enfermería**

Área de conocimiento: Enfermería

Perfil: Enfermería

Nº de Plazas: 3

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GÓMEZ HIGUERA, JACINTO	TU	UCM
Secretario/a Titular	HERNÁNDEZ MARTÍN, MARTA MARÍA	PAD	UCM
Vocal	CARMONA TORRES, JUAN MANUEL	TU	UCLM
Vocal	TREVISSÓN REDONDO, BIBIANA	PPL	ULE
Vocal	GARCÍA PEREA, EVA	PPL	UAM
Presidente/a Suplente	VELASCO SANZ, TAMARA RAQUEL	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	LÁZARO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	TU	UCM
Primer suplente	NAVARTA SÁNCHEZ, VICTORIA	PPL	UAM
Segundo suplente	RABANALES SOTOS, JOSEBA AINGERUN	TU	UCLM
Tercer suplente	LÓPEZ ESPUELA, FIDEL	TU	UEX

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**Código de la plaza: 170325/PAD/028****Departamento de Enfermería**

Área de conocimiento: Enfermería

Perfil: Humanidades en Enfermería

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GÓMEZ HIGUERA, JACINTO	TU	UCM
Secretario/a Titular	HERNÁNDEZ MARTÍN, MARTA MARÍA	PAD	UCM
Vocal	TREVISSÓN REDONDO, BIBIANA	PPL	ULE
Vocal	SERRANO GALLARDO, M ^a DEL PILAR	PCD	UAM
Vocal	JIMÉNEZ PÉREZ, JOSÉ MARÍA	PCD	UVA
Presidente/a Suplente	VELASCO SANZ, TAMARA RAQUEL	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	LÁZARO MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS	TU	UCM
Primer suplente	CARMONA TORRES, JUAN MANUEL	TU	UCLM
Segundo suplente	PÉREZ BOAL, EDUARDO	PPL	ULE
Tercer suplente	PAINCEIRA VILLAR, ROI	PAD	ULE

FACULTAD DE FARMACIA**Código de la plaza: 170325/PAD/029****Departamento de Bioquímica y Biología Molecular**

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Perfil: Regulación de célula dendrítica

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FEITO CASTELLANO, M ^a JOSÉ	TU	UCM
Secretario/a Titular	SÁNCHEZ MUÑOZ, ARANZAZU	TU	UCM
Vocal	BAQUERO VALLS, PABLO	PCD	UAH
Vocal	DURÁN RUIZ, M ^a DEL CARMEN	TU	UCA
Vocal	HORILLO NOVERO, DANIEL	PCD	URJC
Presidente/a Suplente	GARCÍA ORTEGA, LUCÍA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	ESCRIBANO ILLANES, ÓSCAR	TU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	SÁNCHEZ-INFANTES SÁNCHEZ, DAVID	PCD	URJC
Segundo suplente	LÓPEZ SOTO, ALEJANDRO	TU	UOV
Tercer suplente	SANZ LUQUE, EMANUEL	PAD	UCO

FACULTAD DE FILOLOGÍA**Código de la plaza: 170325/PAD/030****Departamento de Filología Alemana y Filología Eslava**

Área de conocimiento: Filología Alemana

Perfil: Filología alemana

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GIMBER, ARNO	CU	UCM
Secretario/a Titular	GARCÍA ADÁNEZ, ISABEL	TU	UCM
Vocal	RUIPÉREZ GARCÍA, GERMÁN	CU	UNED
Vocal	GÓMEZ PATO, ROSA MARTA	TU	USC
Vocal	SILOS RIBAS, LORENA BEATRIZ	TU	UAH
Presidente/a Suplente	VOLLMEYER, JOHANNA	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	GARRIDO MIÑAMBRES, GERMÁN	TU	UCM
Primer suplente	EGIDO VICENTE, MARÍA	PPL	USAL
Segundo suplente	LÓPEZ LIZANA, ALEJANDRO	PAD	UGR
Tercer suplente	MALDONADO ALEMÁN, MANUEL	CU	USE

FACULTAD DE FILOLOGÍA**Código de la plaza: 170325/PAD/031****Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental**

Área de conocimiento: Lingüística General

Perfil: Interfaces lingüísticas

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	HIDALGO DOWNING, RAQUEL	TU	UCM
Secretario/a Titular	MÁRQUEZ CRUZ, MANUEL	PPL	UCM
Vocal	DEL TESO MARTÍN, ENRIQUE	TU	UOV

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	ESPINAL FARRÉ, M ^a TERESA	CU	UAB
Vocal	LLISTERRI BOIX, JOAQUIM	TU	UAB
Presidente/a Suplente	MATESANZ DEL BARRIO, MARÍA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	JIMÉNEZ BRAVO, MIGUEL	PAD	UCM
Primer suplente	AMORÓS NEGRE, CARLA	TU	USAL
Segundo suplente	CASAS GÓMEZ, MIGUEL	CU	UCA
Tercer suplente	CESTERO MANCERA, ANA MARÍA	CU	UAH

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/032

Departamento de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental

Área de conocimiento: Lingüística General

Perfil: Lingüística cultural

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MATESANZ DEL BARRIO, MARÍA	TU	UCM
Secretario/a Titular	HORCAJADA DIEZMA, BAUTISTA	PCD	UCM
Vocal	DEL TESO MARTÍN, ENRIQUE	TU	UOV
Vocal	ESPINAL FARRÉ, M ^a TERESA	CU	UAB
Vocal	LLISTERRI BOIX, JOAQUIM	TU	UAB
Presidente/a Suplente	FERNÁNDEZ PAMPILLÓN CESTEROS, ANA M ^a	TU	UCM
Secretario/a Suplente	MÁRQUEZ CRUZ, MANUEL	PPL	UCM
Primer suplente	AMORÓS NEGRE, CARLA	TU	USAL
Segundo suplente	CASAS GÓMEZ, MIGUEL	CU	UCA
Tercer suplente	CESTERO MANCERA, ANA MARÍA	CU	UAH

FACULTAD DE MEDICINA

Código de la plaza: 170325/PAD/033

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FERNÁNDEZ RUIZ, JAVIER	CU	UCM
Secretario/a Titular	FEITO CASTELLANOS, M ^a JOSÉ	TU	UCM
Vocal	FRANCO FERNÁNDEZ, RAFAEL	CU	UBA
Vocal	MARTÍN LÓPEZ, M ^a MAIRENA	CU	UCLM
Vocal	ROJO SANCHÍS, ANA ISABEL	TU	UAM
Presidente/a Suplente	RODRÍGUEZ CUETO, CARMEN	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	ARROYO SÁNCHEZ, MIGUEL	CU	UCM
Primer suplente	VALBUENA JIMÉNEZ, ALEJANDRO	PAD	UAM
Segundo suplente	MATEOS GÓMEZ, PEDRO ANTONIO	TU	UAH
Tercer suplente	BULLIDO GÓMEZ-HERAS, M ^a JESÚS	TU	UAM

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/034

Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas

Área de conocimiento: Estomatología

Perfil: Medicina oral

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	IGLESIAS LINARES, ALEJANDRO	CU	UCM
Secretario/a Titular	LECO BERROCAL, M ^a ISABEL	PCD	UCM
Vocal	RODRÍGUEZ MOLINERO, JESÚS ANTONIO	PAD	URJC
Vocal	BAGÁN DEBÓN, LETICIA	TU	UV
Vocal	DIZ DIOS, PEDRO	CU	USC
Presidente/a Suplente	FIGUERO RUIZ, ELENA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	YAÑEZ VICO, ROSA M ^a	TU	UCM
Primer suplente	SARRIÓN PÉREZ, M ^a GRACIA	PAD	UV
Segundo suplente	LÓPEZ LÓPEZ, JOSÉ	TU	UBA
Tercer suplente	LÓPEZ JORNET, PIA	CU	UMU

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Código de la plaza: 170325/PAD/035

Departamento de Odontología Conservadora y Prótesis

Área de conocimiento: Estomatología

Perfil: Odontología conservadora

Nº de Plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	SALIDO RODRÍGUEZ-MANZANEQUE, M ^a PAZ	PCD	UCM
Secretario/a Titular	MARTÍNEZ RUS, FRANCISCO	PCD	UCM
Vocal	LÓPEZ MARCOS, JOAQUÍN FRANCISCO	PPL	USAL
Vocal	ALONSO EZPELETA, LUIS ÓSCAR	PCD	UZAR
Vocal	FERRER LUQUE, CARMEN MARÍA	CU	UGR
Presidente/a Suplente	PRADÍES RAMIRO, GUILLERMO JESÚS	TU	UCM
Secretario/a Suplente	ROMEO RUBIO, MARTA	PCD	UCM
Primer suplente	MARTÍN GONZÁLEZ, JENIFER	TU	USE
Segundo suplente	FORNER NAVARRO, LEOPOLDO	CU	UV
Tercer suplente	LOZANO ALCAÑIZ, ADRIÁN JERÓNIMO	PAD	UV